

Consultas Realizadas

Licitación 418650 - ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS

Consulta 1 - Condición de Participación - 20 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Consulta	Fecha de Consulta	28-09-2022
La marca del equipo ofertado deberá contar con una antigüedad de representación dentro del país de por lo menos 20 años, se deberán presentar documentos que avalen dicha situación. Solicitamos sea permitida la participación de Empresas con antigüedad de por lo menos 5 años; dado que con este requerimiento solo 2 empresas podrían participar, de los cuales solo uno de ellos cumple con el 100% de las EETT. Este pedido favorecerá la mayor participación de oferentes sin que ello constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
DONDE DICE: MOTOR Potencia 140 a 165 HP Cilindrada 5.900cc a 6900 Diésel Inyección electrónica 6 Cilindros Aspiración turbo alimentada SOLICITAMOS Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con: MOTOR: Potencia 210 a 225 HP Cilindrada 5.900cc a 9.800cc Diésel Inyección directa mecánica o electrónica 6 Cilindros Aspiración turbo alimentada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Las características de la maquina solicitada se configuraron conforme a requerimientos del servicio a ser ejecutado, bajo especificaciones del ambiente de trabajo en el cual ha de desenvolverse el equipo en cuyo análisis la potencia del motor , la cilindrada y el sistema de inyección fueron establecidos conforme al estudio hecho , por ende lo especificado como Datos técnicos satisfacen plenamente las necesidades a cubrir por lo que se considera mantener las EETT conforme lo publicado en el PBC.		

Consulta 3 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
DONDE DICE: BOMBA DE COMBUSTIBLE: bomba common rail. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con BOMBA DE COMBUSTIBLE: Bomba mecánica		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se considera mejor la tecnología Common Rail al ser una tecnología muy utilizada en la actualidad para motores Diésel, al contar con un sistema de pulverización de combustible más eficiente a nuestro criterio, y de esta forma ofreciendo una mejor prestación de rendimiento; lo que significa un mejor ajuste a las condiciones de trabajo futuras del equipo, por lo que se considera mantener las EETT conforme lo publicado en el PBC.		

Consulta 4 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
DONDE DICE: TRANSMISIÓN: Hidrostática o PowerShift. Mínimo automática 4 velocidades de avance y 3 de retroceso. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con TRANSMISIÓN: PowerShift o Hidrostática. Manual o Automática de 2 velocidades de avance y 1 de retroceso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Las cantidades de velocidades de marcha de avance como de retroceso están directamente en relacion con las características del tipo de servicio a ser realizado por la maquina en cuestión, por lo que se considera mantener las EETT conforme lo publicado en el PBC.		

Consulta 5 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
DONDE DICE: SISTEMA HIDRÁULICO: Bomba a pistón caudal de 160 LTS a 180Lts. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con SISTEMA HIDRÁULICO: Bomba de engranajes o pistón. Caudal de 200 LTS a 225 Lts		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Las bombas hidráulicas del tipo pistón se consideran se mayor eficiencia volumétrica, además de poseer la capacidad de generar presiones más elevadas por lo que su rendimiento es superior, conforme a lo expuesto se considera mantener las EETT conforme lo publicado en el PBC.		

Consulta 6 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
DONDE DICE: FRENOS: De servicio: accionado hidráulicamente, tipo disco en baño de aceite. De estacionamiento: Tipo disco bañado en aceite o de zapatas. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con FRENOS: De servicio: accionado hidráulicamente, tipo disco seco con mordaza. De estacionamiento: Tipo a zapatas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Los frenos hidráulicos del tipo baño de aceite a nuestro criterio ofrecen mayor capacidad de frenada, menor desgaste y mayor fiabilidad, además de ofrecer una menor frecuencia de mantenimiento, por lo que se considera mantener las EETT conforme lo publicado en el PBC.		

Consulta 7 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
DONDE DICE: CUCHARÓN: Diseño de la barra Tipo Z con capacidad de 1,90 m3 a 3 m3. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con CUCHARÓN: Diseño de la barra Tipo Z con capacidad de 3,2 m3		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
La capacidad del cucharón fue determinada dentro de un rango que especifica el volumen y la frecuencia de carga de la transportadora de alimentación de la caldera, sin necesidad de requerir de una capacidad motriz sobre-elevada que a fin de cuenta podría influenciar las condiciones de costo beneficio, por lo que se considera mantener las EETT conforme lo publicado en el PBC.		

Consulta 8 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
DONDE DICE: ACCESORIOS A INCLUIR: Filtro seco con ciclónico, sistema de rastreo con Monitoreamiento de la marca, ubicación horas de uso, consumo de combustible, alertas, etc. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con ACCESORIOS A INCLUIR: Filtro seco con ciclónico, sistema de rastreo con Monitoreamiento de la marca y/o de terceros, ubicación horas de uso, consumo de combustible, alertas, etc.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
A fin de asegurar la compatibilidad de todos los accesorios a ser incluidos dentro del equipo se considera oportuno solicitar que sean accesorios de fábrica, con lo cual se asegura la efectiva operación y compatibilidad de los mismos.		

Consulta 9 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
DONDE DICE: PROCEDENCIA: Mercosur / Americana / Europea. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con PROCEDENCIA Mercosur / Americana / Europea/ Asiática.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 10 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
DONDE DICE: La marca del equipo ofertado deberá contar con una antigüedad de representación dentro del país de por lo menos 20 años, se deberán presentar documentos que avalen dicha situación. Solicitamos sea permitida la participación de La marca del equipo ofertado deberá contar con una antigüedad de representación dentro del país de por lo menos 10 años como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 11 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2022
En la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en los apartados "Capacidad Técnica" y "Requisito documental para evaluar la capacidad técnica", donde dice "8. Certificado de Origen (Mercosur / Americano / Europeo)", consultamos cuanto sigue: ¿constituye la procedencia Mercosur/Americana/Europea un requisito que debe cumplir el equipo ofertado? En caso Afirmativo, solicitamos la eliminación del requisito, tomando en consideración que la procedencia del equipo no resulta un requisito técnicamente indispensable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 12 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2022
En la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en los apartados "Capacidad Técnica" y "Requisito documental para evaluar la capacidad técnica", donde dice "8. Certificado de Origen (Mercosur / Americano / Europeo)", consultamos cuanto sigue: ¿Qué documentos deben suministrarse para demostrar el origen de los equipos ofertados?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 13 - SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2022
En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el apartado "Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas", donde dice "PROCEDENCIA Mercosur / Americana / Europea", consultamos cuanto sigue: ¿constituye la procedencia Mercosur/Americana/Europea un requisito que debe cumplir el equipo ofertado? En caso Afirmativo, solicitamos la eliminación del requisito, tomando en consideración que la procedencia del equipo no resulta un requisito técnicamente indispensable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 14 - Nota de Consulta - especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2022
DONDE DICE: PALA CARGADORA SOBRE NEUMATICOS MOTOR: Potencia 140 a 165 HP Cilindrada 5.900cc a 6900 Diesel Inyección electronica BOMBA DE COMBUSTIBLE: bomba common rail TRANSMISIÓN: minimo automatica 4 velocidades de avance y 3 de retroceso SISTEMA HIDRÁULICO Bomba a pistón caudal de 160 LTS a 180Lts FRENOS: De servicio: accionado hidráulicamente, tipo disco en baño de aceite De estacionamiento: Tipo disco bañado en aceite o de zapatas PROCEDENCIA Mercosur / Americana / Europea *SI PODRÍA DECIR* PALA CARGADORA SOBRE NEUMATICOS MOTOR: Potencia 165 HP... como mínimo Cilindrada 6900 cc. ... como mínimo Diesel Inyección electronica, o aspiración normal BOMBA DE COMBUSTIBLE: bomba common rail o Inyección directa TRANSMISIÓN: minimo automatica 2 velocidades de avance y 1 de retroceso SISTEMA HIDRÁULICO Bomba a piston o engranaje caudal de 180Lts... como mínimo FRENOS: De servicio: accionado hidráulicamente, tipo disco en baño de aceite o aplicación de aire De estacionamiento: Tipo disco bañado en aceite o de zapatas o mecánica PROCEDENCIA Mercosur / Americana / Europea / Asia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
La capacidad del cucharón fue determinada dentro de un rango que especifica el volumen y la frecuencia de carga de la transportadora de alimentación de la caldera, sin necesidad de requerir de una capacidad motriz sobre-elevada que a fin de cuenta podría influenciar las condiciones de costo beneficio, por lo que se considera mantener las EETT conforme lo publicado en el PBC. Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 15 - Requisitos Documentales para la Evaluación de la Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
2. Certificado de Buen Cumplimiento de los contratos correspondientes a los contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales presentadas. Solicitamos el retiro de la solicitud del Certificado de Buen Cumplimiento de los Contratos ya que con la presentación de las facturas y las recepciones ya condicen que las mismas están aceptadas y se han dado cumplimiento con lo exigido por las instituciones o empresas (Clientes).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Si bien con las facturas se aporta información sobre los pagos, con la presentación del certificado de buen cumplimiento de los contratos, validamos el cumplimiento total del contrato, es decir cumplimiento de todo lo requerido.		

Consulta 16 - Detalle de los Productos con las respectivas Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Donde Dice: Motor: Potencia de 140 a 165 HP Podemos Ofertar Motor: Potencia 137 HP		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Las características de la maquina solicitada se configuraron conforme a requerimientos del servicio a ser ejecutado, bajo especificaciones del ambiente de trabajo en el cual ha de desenvolverse el equipo en cuyo análisis la potencia del motor , la cilindrada y el sistema de inyección fueron establecidos conforme al estudio hecho , por ende lo especificado como Datos técnicos satisfacen plenamente las necesidades a cubrir por lo que se considera mantener las EETT conforme lo publicado en el PBC.		

Consulta 17 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Donde Dice: 7. La marca del equipo ofertado deberá contar con una antigüedad de representación dentro del país de por lo menos 20 años, se deberán presentar documentos que avalen dicha situación. Solicitamos sea permitida la participación de Empresas con antigüedad de por lo menos 3 años a los efectos de dar participación a la mayor cantidad de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 18 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
En la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en el apartado "Capacidad Técnica", donde dice "7. La marca del equipo ofertado deberá contar con una antigüedad de representación dentro del país de por lo menos 20 años, se deberán presentar documentos que avalen dicha situación.", consultamos cuanto sigue: Solicitamos la eliminación de dicho requisito, la cantidad de años de representación que tiene la marca en el país no resulta un elemento técnico indispensable, ni garantiza a la convocante un mayor o mejor desempeño del equipo o del servicio técnico postventa.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 19 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
En la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en el apartado "Requisito documental para evaluar la capacidad técnica", donde dice "7. La marca del equipo ofertado deberá contar con una antigüedad de representación dentro del país de por lo menos 20 años, se deberán presentar documentos que avalen dicha situación.", consultamos cuanto sigue: Solicitamos la eliminación de dicho requisito, la cantidad de años de representación que tiene la marca en el país no resulta un elemento técnico indispensable, ni garantiza a la convocante un mayor o mejor desempeño del equipo o del servicio técnico postventa		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 20 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2022
En la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en el apartado "Capacidad Técnica", donde dice "5. Certificado de Representación", consultamos cuanto sigue: Consideramos que este requisito debe ser suprimido puesto que en el punto Nº 1 ya se requiere la autorización del fabricante, representante o distribuidor con la demostración de la cadena de autorizaciones hasta llegar al fabricante, por lo que presentar además el certificado de representación constituye una exigencia innecesaria y arbitraria.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 21 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022
En la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en el apartado "Requisito documental para evaluar la capacidad técnica", donde dice "5. Certificado de Representación", consultamos cuanto sigue: Consideramos que este requisito debe ser suprimido puesto que en el punto Nº 1 ya se requiere la autorización del fabricante, representante o distribuidor con la demostración de la cadena de autorizaciones hasta llegar al fabricante, por lo que presentar además el certificado de representación constituye una exigencia innecesaria y arbitraria.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Se realizan modificaciones, favor remitirse a la Versión 03 del Pliego de Bases y Condiciones.		